



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Apurímac

Dirección Regional de  
Educación de Apurímac



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Chincheros, 23 de febrero de 2026.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 020-2026-DUGELCH/DREA/GRA/MINEDU.**

**Señores:**

**Directores(as) de las IIEE del nivel secundaria del ámbito de la UGEL Chincheros.**

Presente. -

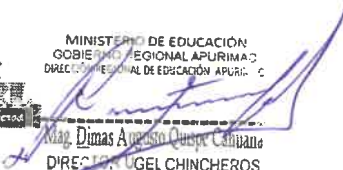
**Asunto** : Convoca a participar en la I Asistencia Técnica 2026.

**Referencia** : Oficio N° 029-2026-AGP/DUGELCH/DREA/GRA/MINEDU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento en referencia deberán de participar en la I Asistencia Técnica 2026, dirigido a todos los directivos de las II.EE., del nivel secundario del ámbito de la UGEL Chincheros, dicho evento pedagógico se llevará a cabo los días jueves 26 y viernes 27 del presente mes a partir de las 08:00 am 2:00 pm, en el auditorio de la IESM "José Maria Arguedas" de Uripa.

En espera de su atención al presente, sea propicia la ocasión para expresarle los sentimientos más distinguidos y estima personal.

Atentamente,

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
Mg. Dimas Augusto Quispe Camacho  
DIRECCIÓN UGEL CHINCHEROS



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Gobierno Regional  
de Apurímac

Dirección Regional de  
Educación de Apurímac



*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

Chincheros, 23 de febrero de 2026

Oficio N.º 029-2026-AGP/DUGELCH/DREA/GRAMINEDU



Señor:

Mag. Dimas Augusto Quispe Cahuana

*Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros*

Ciudad. -

*Asunto : Solicito emisión de oficio de convocatoria para A.T. y uso de auditorio*

*Referencia : Expediente N.º 3782*

=====

A través del presente es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en atención al expediente N.º 3782, solicito que, la dirección a su cargo emita un oficio de convocatoria a los directivos de las I.E.E. del nivel secundaria del ámbito de la UGEL-Chincheros para su participación en la asistencia técnica 2026, de acuerdo al plan de asistencia técnica presentado por los Mg. Carlos Chávez Toledo y Carmen J. Patricio Espinoza-Especialistas de educación secundaria.

Asimismo, se emita un oficio a la IESM "José María Arguedas" del distrito de Uripa solicitando el uso del auditorio para los días 26 y 27 del mes en curso para la misma actividad.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
UGEL Chincheros  
Prof. Joel Campos Pérez  
DIRECTOR ÁREA GESTIÓN PEDAGÓGICA

Adjunto: Plan de AT

JC:mn

C.c/archivo



# Gobierno Regional de Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros  
Área de Gestión Pedagógica

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"



Gobierno Regional  
Apurímac

EDP N° 3782  
Informe 08  
**INFORME N.º 012 -2026- EES/AGP/UGELCH/GRA/MINEDU.**

AL : Prof. Job Joel Campos Pérez

Jefe del área de gestión pedagógica.

**ASUNTO** : Plan de I Asistencia Técnica 2026 dirigido a directivos de II.EE secundaria.

Referencia : Plan general de I Asistencia Técnica desarrollando las actividades 07 del PAT  
AGP 2026 y RM N° 587-2023-MINEDU.

FECHA : Chincheros, 18 de febrero de 2026.

Nos dirigimos a usted para remitir el **Plan Específico de la I Asistencia Técnica**, el cual será ejecutado por el equipo de Especialistas de Educación Secundaria del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Chincheros, los días 26 y 27 de febrero de 2026, dirigido a los directivos de las instituciones educativas del nivel de Educación Secundaria del ámbito jurisdiccional.

El plan ha sido elaborado de manera colegiada por los especialistas de los tres niveles y programas educativos del AGP, y se enmarca en la Actividad 07 del grupo de asistencia técnica del PAT AGP 2026, alineada a los desafíos "Directivos Líderes" y "Docentes Innovadores", en el marco del proyecto Yachachik Kallpanchay de la estrategia ATIPAY, eje 1 de la política educativa regional 9 y acción estratégica 9.3 del PER al 2036 Kallpananchikpaq.

La intervención se sustenta en el análisis de los resultados de la Evaluación Regional de Aprendizaje (ERA) 2025, así como en los resultados de monitoreo y acompañamiento realizados durante el año lectivo 2025. Las temáticas a desarrollar comprenden: análisis de resultados ERA 2025, formulación de planes de mejora, análisis de la RM N.º 501-2025-MINEDU, refuerzo escolar, implementación del MSEIB, tránsito seguro y respetuoso entre ciclos y niveles, taller vivencial sobre implementación de las CAP con los comités 2026, y fortalecimiento del bienestar y la convivencia escolar con énfasis en la gestión socioemocional.

En ese sentido, para la ejecución de las actividades programadas, solicito la aprobación correspondiente, elevando copia del presente documento al área y oficina pertinente para los fines administrativos que correspondan.

Sin otro particular.

Atentamente,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
Mg. Carlos Chávez Toledo  
ESPEC. DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
Mg. Carmen Jesús Patricio Espinoza  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA



Pasaje Mirador s/n - Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
[ugelch@gmail.com](mailto:ugelch@gmail.com)

ESPECIALISTAS - AGP - UGEL CHINCHEROS



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



**Gobierno Regional de Apurímac**

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros  
Área de Gestión Pedagógica

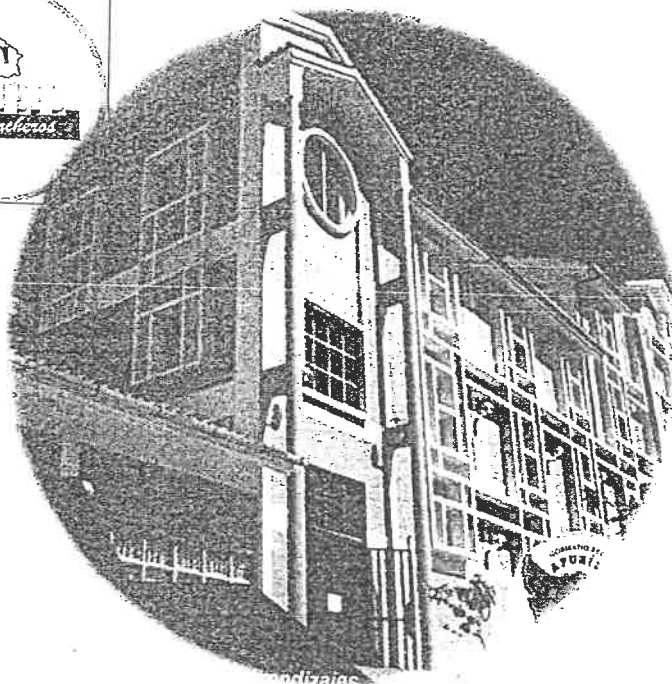


Gobierno Regional  
Apurímac

07

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CHINCHEROS**



**PLAN ESPECÍFICO DE I ASIENTENCIA TÉCNICA A  
DIRECTIVOS DE NIVEL SECUNDARIA**

**-FEBRERO 2026-**

**PLAN ESPECIFICO DE LA I ASISTENCIA TECNICA A DIRECTIVOS**

ESPECIALISTAS — AGP — UGEL CHINCHEROS



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
ugelch@gmail.com



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



# Gobierno Regional de Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros  
Área de Gestión Pedagógica



Gobierno Regional  
Apurímac

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

## I. DATOS GENERALES:

- |      |                      |                                       |
|------|----------------------|---------------------------------------|
| 1.1. | DRE                  | : Apurímac                            |
| 1.2. | UGEL                 | : Chincheros                          |
| 1.3. | Periodo de ejecución | : Del 26 al 27 de febrero de 202      |
| 1.4. | Director de UGEL     | : Mag. Dimas Augusto Quispe Cahuana   |
| 1.5. | Jefe de A.G.P.       | : Prof. Job Joel Campos               |
| 1.6. | Responsables         | : Equipo de especialista de educación |
| 1.7. |                      | secundaria                            |

## II. FINALIDAD:

El Área de Gestión Pedagógica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros, en el marco de la estrategia regional ATIPAY y los lineamientos de la política educativa regional, ejecutará la I Asistencia Técnica para el Buen Inicio del Año Escolar 2026, dirigida exclusivamente a directivos de las instituciones educativas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Chincheros.

El presente plan específico se sustenta en la ejecución de la Actividad N.º 7 del grupo de asistencia técnica, contemplada en el PAT del Área de Gestión Pedagógica 2026, alineada a los desafíos regionales "Directivos Líderes" y "Docentes Innovadores", en el marco del proyecto Yachachik Kallpanchay, correspondiente al eje 1 de la política educativa regional 9 y a la acción estratégica 9.3 del PER al 2036 Kallpananchikpaq.

Esta asistencia técnica será planificada, organizada y ejecutada por los Especialistas de Educación Secundaria del Área de Gestión Pedagógica, quienes asumirán la conducción técnica de las jornadas, el desarrollo de contenidos, el acompañamiento metodológico y la orientación para la implementación de los compromisos institucionales derivados del proceso formativo.

La intervención responde al análisis de los resultados obtenidos en la Evaluación Regional de Aprendizaje (ERA) 2025 del nivel secundaria, así como a la información recogida en los procesos de monitoreo y acompañamiento pedagógico realizados durante el año lectivo 2025 a directivos y docentes de este nivel educativo. En ese marco, la asistencia técnica tendrá un enfoque estratégico, reflexivo y orientado al fortalecimiento del liderazgo pedagógico en la gestión de los aprendizajes en secundaria.

ESPECIALISTAS – AGP – UGEL CHINCHEROS



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
[ugelch@gmail.com](mailto:ugelch@gmail.com)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

### III. MARCO LEGAL:

- MARCO LEGAL:
- Ley N° 28044, Ley General de Educación (vigente, marco normativo principal).
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial (vigente, regula carrera docente).
- Ley N° 26549, Ley de Centros Educativos Privados (vigente).
- Ley N° 30432, Ley que promueve la práctica del deporte y educación física (vigente, complementada con su reglamento DS N.° 007-2023-MINEDU).
- Ley N° 31900, incorporación de educación financiera y tributaria en el currículo (vigente, de interés nacional).
- Ley N° 27337, Código de Niños y Adolescentes (vigente, actualizado por reformas posteriores).
- DS N° 017-2012-ED, Política Nacional de Educación Ambiental.
- DS N° 004-2018-MINEDU, Lineamientos de Convivencia Escolar.
- DS N° 013-2018-MINEDU, Política de Atención Educativa en Ámbitos Rurales.
- DS N° 009-2020-MINEDU, Proyecto Educativo Nacional al 2036.
- DS N° 006-2021-MINEDU, Lineamientos para la gestión escolar en IIEE públicas.
- DS N° 013-2022-MINEDU, Lineamientos para el bienestar socioemocional.
- DS N° 007-2023-MINEDU, Reglamento de la Ley N.° 30432.
- DS N° 015-2023-MINEDU, Reglamento de la Ley N.° 31498 sobre materiales educativos.
- RM N° 281-2016-MINEDU, Currículo Nacional de la Educación Básica.
- RM N° 649-2016-MINEDU, Programas Curriculares de Inicial, Primaria y Secundaria.
- RM N° 519-2018-MINEDU, Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe.
- RM N° 432-2020-MINEDU, Norma Técnica sobre SIAGIE.
- RM N° 447-2020-MINEDU, Norma sobre matrícula en Educación Básica.
- RM N° 189-2021-MINEDU, Disposiciones para Comités de Gestión Escolar.
- RM N° 204-2021-MINEDU, Modelo de Servicio Secundaria en Alternancia.
- RM N° 239-2025-MINEDU, Disposiciones para Semanas de Gestión.
- RM N° 501-2025-MINEDU, Norma Técnica para el Año Escolar 2026
- RVM N° 011-2019-MINEDU, Norma sobre instrumentos de gestión escolar.

ESPECIALISTAS – AGP – UGEL CHINCHEROS



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



# Gobierno Regional de Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros

Área de Gestión Pedagógica



Gobierno Regional  
Apurímac

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

- RVM N° 034-2019-MINEDU, Programas Curriculares de Educación Básica Alternativa.
- RVM N° 053-2019-MINEDU, Lineamientos para dotación de materiales educativos.
- RVM N° 094-2020-MINEDU, Evaluación de Competencias de Estudiantes (modificada por RVM N.° 048-2024-MINEDU).
- RVM N° 212-2020-MINEDU, Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa.
- RVM N° 062-2021-MINEDU, Disposiciones para el Plan Lector.
- RVM N° 234-2021-MINEDU, Lineamientos para incorporación de tecnologías digitales.
- RVM N° 186-2021-MINEDU, Ciclo de Formación Interna en secundaria.
- RVM N° 081-2025-MINEDU, "Disposiciones que regulan la gestión, condiciones de funcionamiento y ordenamiento de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI públicos"
- Ordenanza Regional N° 005-2022-GR-APURÍMAC/CR, Proyecto Educativo Regional al 2036 "QISPINANCHIKPAQ".
- Directivas regionales 001, 002 y 004-2025-DREA Apurímac (orientaciones pedagógicas y gestión escolar).
- RD N° 0950-2024-MINEDU, comunidades de aprendizaje profesional e innovación pedagógica.
- RD N° 1776-2024-UGEL Chincheros, proyecto "Atipay".

#### IV. OBJETIVOS:

##### Objetivo general:

Fortalecer el liderazgo pedagógico de los directivos de las instituciones educativas de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Chincheros, mediante la I Asistencia Técnica para el Buen Inicio del Año Escolar 2026, orientada al análisis de resultados de aprendizaje, la toma de decisiones estratégicas y la implementación de acciones de mejora para el logro de aprendizajes y el bienestar estudiantil.

##### Objetivos específicos:

- Analizar e interpretar los resultados de la Evaluación Regional de Aprendizaje (ERA) 2025 del nivel secundaria para identificar brechas y prioridades de intervención.



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
[contacto@ugelch.gob.pe](mailto:contacto@ugelch.gob.pe)

ESPECIALISTAS – AGP – UGEL CHINCHEROS



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



# Gobierno Regional de Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros

Área de Gestión Pedagógica



Gobierno Regional  
Apurímac

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

- Orientar la formulación y ajuste de planes de mejora institucional con metas, indicadores y estrategias de refuerzo escolar contextualizadas al nivel secundaria.
- Brindar lineamientos técnicos para la implementación de la RM N.º 501-2025-MINEDU en las instituciones educativas de secundaria.
- Consolidar la organización y funcionamiento de las CAP y comités 2026, mediante un taller vivencial orientado a la mejora de la gestión escolar.

## V. COBERTURA:

| NIVEL      | CANTIDAD DE IIEE |
|------------|------------------|
| SECUNDARIA | 47               |
| TOTAL      | 47               |

## VI. RUTA Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA I ASISTENCIA TÉCNICA:

| FECHA                          | TEMATICA A ABORDAR                  | TIEMPO            | HORA               | MATERIALES             | RESPONSABLES           |
|--------------------------------|-------------------------------------|-------------------|--------------------|------------------------|------------------------|
| Día 26 de febrero              | Registro de asistencia.             | 8:00 a 8:30 am    |                    | Registro de asistencia | Recursos humanos       |
|                                | Socialización de la RM N.º 501-2005 | 120 minutos       | 8:30 am a 10:30 am | PPT                    | Profesora Carmen       |
|                                | Análisis de la ERA                  | 90 minutos        | 10.30 am a 12.00 m | PPT                    | Profesor Amilcar Ortiz |
|                                | Plan de mejora                      | 90 minutos        | 2:00 pm a 3:30 pm  | PPT                    | Profesor Amilcar Ortiz |
|                                | Refuerzo Escolar.                   | 90 minutos        | 3.30 pm a 5:00 pm  | PPT                    | Profesora Carmen       |
| ALMUERZO DE 12:30 PM A 2:00 PM |                                     |                   |                    |                        |                        |
|                                | Registro de asistencia.             | 8:00 am a 8:30 am |                    | Registro de asistencia | Recursos humanos       |

ESPECIALISTAS – AGP – UGEL CHINCHEROS



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
[ugelch@gmail.com](mailto:ugelch@gmail.com)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



# Gobierno Regional de Apurímac



02

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros

Área de Gestión Pedagógica

Gobierno Regional  
Apurímac

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

|                   |                                                        |             |                    |      |                        |
|-------------------|--------------------------------------------------------|-------------|--------------------|------|------------------------|
| Día 27 de febrero | Uso de materiales educativos                           | 60 minutos  | 8.30 am a 9.30 am  | PPT. | Profesora Carmen       |
|                   | CAP (vivenciación)                                     | 90 minutos  | 9:30 am a 11:00 am | PPT. | RER                    |
|                   | - Logros<br>- Concursos Educativos<br>- Mi Cole Segura | 120 minutos | 11:00 am a 1:0 pm  | PPT. | Profesor Amilcar Ortiz |

## VII. RECURSOS Y MEDIOS PARA UTILIZAR:

### A. MATERIALES DE ESCRITORIO Y RECURSOS:

| MATERIAL         | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | PRECIO UNIT. | PRECIO TOTAL  |
|------------------|------------------|----------|--------------|---------------|
| Folders          | Unidad           | 50       | 0.50         | 25.00         |
| Lapiceros        | Unidad           | 50       | 0.50         | 25.00         |
| Papel bond 75 gr | Millar           | 1        | 25.00        | 25.00         |
| Papelotes        | Ciento           | 100      | 0.50         | 50.00         |
| Plumón 047       | Unidad           | 24       | 2.00         | 48.00         |
| Cinta masking    | Unidad           | 04       | 6.00         | 24.00         |
| <b>TOTAL</b>     |                  |          |              | <b>197.00</b> |

ESPECIALISTAS – AGP – UGEL CHINCHEROS



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
[ugelch@gmail.com](mailto:ugelch@gmail.com)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ



# Gobierno Regional de Apurímac

Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros

Área de Gestión Pedagógica



Gobierno Regional  
Apurímac

"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

## B. ALIMENTACIÓN:

| ALIMENTACIÓN      | CANT. PARTICIPANTES | Nº DÍAS | PRECIO UNITARIO | PRECIO SUBTOTAL |
|-------------------|---------------------|---------|-----------------|-----------------|
| REFRIGERIO MAÑANA | 52                  | 02      | 6.00            | 624.00          |
| ALMUERZO          | 52                  | 02      | 10.00           | 1,040.00        |
| TOTAL             |                     |         |                 | 1,664.00        |

## VIII. RESUMEN:

| REQUERIMIENTO            | MONTO SUB TOTAL |
|--------------------------|-----------------|
| RECURSOS TECNOLOGICOS    | 0.00            |
| MATERIALES DE ESCRITORIO | 197.00          |
| REFRIGERIOS / ALMUERZOS  | 1,664.00.00     |
| TOTAL                    | 1,861.00        |

## VIII. EVALUACIÓN:

El presente plan se evaluará al concluir con su ejecución, identificando logros, dificultades, acciones de mejora e impacto, de acuerdo con la encuesta de satisfacción recogida.

| OBJETIVOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | INDICADORES DE EVALUACIÓN       | META |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------|
| Evaluar el nivel de logro de la Asistencia Técnica en el fortalecimiento del liderazgo pedagógico de los directivos de Educación Secundaria, mediante la valoración de los productos elaborados, los compromisos asumidos y las condiciones generadas para la mejora de la gestión escolar durante el año 2026. | % de directivos que participan. | 100% |

Chincheros, 18 de febrero de 2026.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
Mg. Carlos Chávez Toledo  
COORDINADOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
Mg. Carmen Jesús Patricia Espinoza  
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESPECIALISTAS – AGP – UGEL CHINCHEROS



Pasaje Mirador s/n – Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ